



SESIÓN No. : 10-2022 (Extraordinaria)
FECHA : 08 de setiembre de 2022
HORA : 10:15 horas.

Siendo las 10:15 horas del día jueves 08 de setiembre de 2022 y en atención a la convocatoria hecha conforme al reglamento, se reunieron en la sala de sesiones del Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil, los miembros del Consejo de Facultad de la FIC, bajo la presidencia del MSc. Ing. José Wilfredo Gutiérrez Lázares, Decano y la asistencia de miembros que a continuación se indican:

Profesores Principales: Dr. Julio Martín Kuroiwa Zevallos, Dr. Miguel Luis Estrada Mendoza

Profesores Asociados: Lic. Rolando Gandhi Astete Chuquichaico, MSc. Luisa Esther Shuan Lucas (accesitaria)

Profesor Auxiliar: Lic. Cristina Navarro Flores,

Tercio Estudiantil: Sr. Pedro Josué Huaranca Gómez,

invitados: Dr. José Manuel Zapata Samata (Director (e) de la Escuela Profesional), Sr. Jhamird Bryan Rodríguez Maccerrhua (Presidente del Centro de Estudiantes), Sra. Ángela Zegarra Fernández (Representante del Gremio de Trabajadores), Mg. Norma Montoro Cavero, Jefa de Ciencias Básicas, Mg. Carlos Villegas Martínez, Jefe de Construcción, Ing. Edgar Rodríguez Zubiate, Jefe de Hidráulica e Hidrología, Mg. Jorge Gallardo Tapia, Jefe de Estructuras, MSc. César Atala Abad, Jefe de Ingeniería Geotécnica, MSc. Julio Cruzado Quiroz, Jefe de Vialidad y Geomática.

Miembros Accesitarios: Lic. Flor Norma Quiñonez Cuyubamba

Comprobado el quorum reglamentario, con la asistencia del señor Decano, 5 miembros titulares y un accesitario, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria, atendiendo la agenda siguiente:

1. Aprobación de Carga Académica del Ciclo 2022-2.
2. Archivo de la denuncia del pedido de la Ex – Rectora ante la SUNEDU.
3. Informe sobre el estado situacional de la Unidad de Posgrado.

El señor Decano da la bienvenida al estudiante Jhamird Bryan Rodríguez Maccerrhua, elegido como presidente del Centro de Estudiantes, luego pide un minuto de silencio por el fallecimiento del Ing. Pozo Vilchez, docente del Departamento Académico de Ciencias Básicas.

A pedido del Dr. Julio Kuroiwa, el señor Decano manifiesto que debido a su importancia, se priorice la aprobación de la Carga Académica y que los otros puntos de la agenda se traten en la siguiente sesión.

1. APROBACIÓN DE CARGA ACADÉMICA DEL CICLO 2022-2

El Dr. José Zapata informo que la Carga Académica fue elaborada de acuerdo a dos formatos enviados por la Vicerrectora Académica: uno para horas lectivas y otro para horas no lectivas. Explico en que consiste el contenido de cada columna del formato de la Distribución de la Carga Académica que son: Apellidos y nombres, grados, condición categoría, dedicación horaria, código, asignatura, horario teórico, horario pc/lab, aula lab, carga lectiva y observaciones.

El señor Decano, informo que la Facultad de Arquitectura ha solicitado el préstamo de aulas, debido a que sus instalaciones han sido declaradas no habitables y están sujetas a una demolición.

Los miembros debatieron sobre el aforo de las aulas, el señor Decano manifiesto que posterior a la matrícula se verificará y se responderá a la FAUA.

Concluido el debate, el Dr. Zapata informo lo siguiente:



- ✓ Se ha programado 272 cursos sección,
- ✓ Se ha programado 196 docentes por disciplina fiscal, dentro de los 196 se ha contratado a 6 docentes, los cuales han sido solicitados por los departamentos de Ciencias Básicas (1), Estructuras (2), Hidráulica e Hidrología (2) e Ingeniería Geotécnica (1);
- ✓ El Dr. José Matías ha solicitado reducción de su carga lectiva (de tiempo completo a tiempo parcial)
- ✓ Licencias de cuatro docentes.
- ✓ Renuncia de 5 docentes.
- ✓ Solicitud de dictado de clases teóricas virtuales de los docentes: Arq. Eduardo Rivera, por motivos de salud; Ing. Walter Rodríguez, por motivos de salud; el Dr. Yeon Soo Kim, por motivos de trámites en su país de origen por cooperación técnica y la solicitud por salud del Ing. Juan Cavero no procede.

El señor Decano invito a intervenir al Jefe del Departamento Académico de Construcción; el Mg. Carlos Villegas informo lo siguiente:

- ✓ Se han programado 49 docentes
- ✓ Detalla la carga lectiva de los 49 docentes.
- ✓ Por motivos de salud el ingeniero Walter Rodríguez dictará sus clases de manera virtual.

Se presentaron las siguientes observaciones:

- ✓ Respetar la modalidad por la cual han sido nombrados o contratados.
- ✓ Evitar la demanda económica de la facultad.

Finalizada la participación del Mg. Villegas, el señor Decano sometió a consideración la aprobación de la Carga Académica, con cargo a levantar las observaciones hechas por los miembros, el Consejo de Facultad, por UNANIMIDAD, tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°01: APROBAR, la Distribución de la Carga Académica y Ubicación de Cursos del Ciclo 2022-2 del Departamento Académico de Construcción.

El señor Decano invito a intervenir al Jefe del Departamento Académico de Construcción; el Mg. Jorge Gallardo informo lo siguiente:

- ✓ La Ing. Patricia Gibu estará a cargo del curso del Dr. Víctor Fernández Dávila, quién ha solicitado licencia.
- ✓ Los ingenieros Evandro Pandía, Bertila Quiñones y Claudia Honman, no continuarán, se consigna en la carga como NN para contratar los reemplazos correspondientes.
- ✓ El Ing. Alberto Llerena estará a cargo de las clases teóricas del Dr. Víctor Sánchez, quién no continuará este ciclo por motivos de salud.
- ✓ La Arq. Liliana Asencios, cuenta con dos horas adicionales debido a que está asumiendo la carga lectiva del Arq. Guillermo Quezada.
- ✓ El Ing. Daniel Valcárcel Polard no figura en la carga por encontrarse de licencia.

Finalizada la participación del Mg. Gallardo, el señor Decano sometió a consideración la aprobación de la Carga Académica, con cargo a completar la carga académica, el Consejo de Facultad, por UNANIMIDAD, tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°02: APROBAR, la Distribución de la Carga Académica y Ubicación de Cursos del Ciclo 2022-2 del Departamento Académico de Estructuras.

El señor Decano invito a intervenir a la Jefa del Departamento Académico de Ciencias Básicas; la Mg. Norma Montoro informo lo siguiente:

- ✓ La renuncia del Ing. Esteban Ortiz, su carga será asumida por el Ing. Víctor Rojas Yupanqui.
- ✓ La renuncia del Ing. Jorge Huamaní, se consigna en la carga como NN para contratar el reemplazo del docente.
- ✓ El Ing. Víctor Rojas ha solicitado pasar de tiempo parcial a tiempo completo.
- ✓ Cambio de horario de laboratorio del curso Introducción a la Computación y del curso de Programación Digital Aplicada a la Ingeniería Civil, debido al cambio de modalidad (virtualidad a presencialidad).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Facultad de Ingeniería Civil



2626

Se presentó la siguiente observación:

- ✓ Se ha programado los laboratorios del curso de Métodos Numéricos (04 secciones) los días martes de 10:00 a 12:00 horas.

Finalizada la participación de la Mg. Montoro, el señor Decano sometió consideración la aprobación de la Carga Académica, con cargo a corregir los horarios de laboratorio del curso Métodos Numéricos, el Consejo de Facultad, por UNANIMIDAD, tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°03: APROBAR, la Distribución de la Carga Académica y Ubicación de Cursos del Ciclo 2022-2 del Departamento Académico de Ciencias Básicas.

El señor Decano invito a intervenir al Jefe del Departamento Académico de Ingeniería Geotécnica; el MSc. César Atala informo lo siguiente:

- ✓ Cuentan con 22 profesores, 13 nombrados y 9 contratados.
- ✓ Se ha programado 17 cursos obligatorios y 6 electivos.
- ✓ Por estudios de maestría se ha rebajado al 50% la carga académica a los docentes; German Tello, Isaac Minaña y Julio Zedano.

Se presentaron las siguientes observaciones:

- ✓ Hacer el seguimiento a los docentes que figuran en la lista de docentes amonestados por la demora en la entrega de notas.
- ✓ En horas de Laboratorio los Jefes de Práctica deben estar presentes.
- ✓ Sensibilizar a los docentes en la entrega de notas y a los estudiantes a presentar sus reclamos en las instancias que correspondan.

Finalizada la participación del M.Sc. Atala, el señor Decano sometió a consideración la aprobación de la Carga Académica, con cargo a subsanar las observaciones, el Consejo de Facultad, por UNANIMIDAD, tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°04: APROBAR, la Distribución de la Carga Académica y Ubicación de Cursos del Ciclo 2022-2 del Departamento Académico de Ingeniería Geotécnica.

El señor Decano invito a intervenir al Jefe del Departamento Académico de Vialidad y Geomática; el M.Sc. Julio Cruzado informo lo siguiente:

- ✓ Cuentan con 21 profesores (nombrados y contratados)
- ✓ La capacidad máxima de sus aulas es para 35 estudiantes.
- ✓ Se ha aumentado la capacidad del curso de Topografía I de 15 a 30 estudiantes.
- ✓ Todos los cursos son con sistema G, con excepción del curso taller de Ingeniería Vialidad y Geomática.
- ✓ Por trámites relacionados al convenio entre la UNI y la Universidad de Corea del Sur, el Dr. Kim quien ha viajado a su país de origen dictará sus clases de manera virtual.
- ✓ Tienen ocho profesores con carta de compromiso.

Se presentaron la siguiente observación:

- ✓ El Dr. José Matías ha solicitado cambio de su carga lectiva directamente al Decano, obviando al departamento.

Finalizada la participación del MSc. Cruzado, el señor Decano sometió a consideración la aprobación de la Carga Académica, con la recomendación de reducir a seis horas el curso de Geología Satelital a cargo del Dr. Matías, el Consejo de Facultad, por UNANIMIDAD, tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°05: APROBAR, la Distribución de la Carga Académica y Ubicación de Cursos del Ciclo 2022-2 del Departamento Académico de Vialidad y Geomática.

Luego de la votación, el Director de la Escuela sugirió al M.Sc. Julio Cruzado hacer, llegar un memorando al Dr. José Matías por omitir a la Jefatura del Departamento Académico de Vialidad y Geomática en su solicitud de cambio de carga lectiva.



Facultad de Ingeniería Civil

El señor Decano invito a intervenir al Jefe del Departamento Académico de Hidráulica e Hidrología; el Ing. Edgar Rodríguez Zubiarte informo lo siguiente:

- ✓ La licencia de la Ing. Rocío Arista, cuya carga estará a cargo de los ingenieros: Jorge Nuñez en el curso de Hidrología General HH 113J y Sabino Basualdo, en el curso de Mecánica de Fluidos I
✓ Se ha suprimido la sección a cargo del Ing. Nilton Rivas, por encontrarse de licencia.
✓ El Ing. Arturo Córdova tiene reducción de carga por estudios de doctorado.

Finalizada la participación del Ing. Rodríguez, el señor Decano sometió a consideración la aprobación de la Carga Académica, No habiendo ninguna observación, el Consejo de Facultad, por UNANIMIDAD, tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°06: APROBAR, la Distribución de la Carga Académica y Ubicación de Cursos del Ciclo 2022-2 del Departamento Académico de Hidráulica e Hidrología.

En base a las recomendaciones respecto a la metodología de enseñanza de los docentes y al comportamiento de los estudiantes, el Dr. Miguel Estrada sugirió que la encuesta docente sea programada después de dos semanas del examen parcial, tiempo en el que se puede ver el comportamiento de los docentes en cuanto a la entrega de notas y así tomar una medida correctiva.

La Lic. Flor Quiñones, pidió se realice una sesión extraordinaria con la Oficina de Calidad Integrada y con el Coordinador de Tutoría.

El Dr. José Zapata, pidió se apruebe el Calendario de Actividades Académicas 2022-2, la cual se ha actualizado y tiene como fecha de inicio de clases el 19 de setiembre del 2022; no habiendo ninguna observación, el Consejo de Facultad, por UNANIMIDAD, tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°07: APROBAR, el Calendario de Actividades Académicas del Ciclo 2022-2, remitido por la Dirección de Escuela profesional, el cual se anexa a la presente acta.

Siendo las 13:34 horas el señor Decano dio por finalizada la sesión.

[Handwritten signature of José Wilfredo Gutiérrez Lazares]

MSc. JOSÉ WILFREDO GUTIERREZ LAZARES
Decano - FIC

Firman la presente acta:

Dr. JULIO MARTIN KUROIWA ZEVALLOS

[Handwritten signature of Julio Martín Kuroiwa Zevallos]

Dr. MIGUEL LUIS ESTRADA MENDOZA

[Handwritten signature of Miguel Luis Estrada Mendoza]

Lic. ROLANDO GANDHI ASTETE CHUQUICHAICO

[Handwritten signature of Rolando Gandhi Astete Chuquichaico]

MSc. LUISA ESTHER SHUAN LUCAS (a)

[Handwritten signature of Luisa Esther Shuan Lucas]

Lic. CRISTINA NAVARRO FLORES

[Handwritten signature of Cristina Navarro Flores]

Sr. PEDRO JOSUE HUARANCCA GOMEZ

[Handwritten signature of Pedro Josue Huarancca Gomez]

